

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI  
NIT: 891.300.716 - 5

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del  
artículo 364-5 del Estatuto Tributario

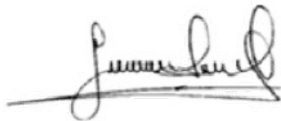
### CERTIFICAN

1. Que la Cooperativa de Ahorro y Ahorro y Crédito COOTRAIPI NIT 891.300.716 – 5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Cooperativa de Ahorro y Ahorro y Crédito COOTRAIPI NIT 891.300.716 – 5 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Cooperativa de Ahorro y Ahorro y Crédito COOTRAIPI NIT 891.300.716 – 5.

La presente certificación se expide en el municipio de Guacarí a los 06 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



JOHN ALBERT HOYOS HERRERA  
Representante Legal  
C.C. 94.319.604



YAMILEY SOTO SERNA  
Revisora fiscal  
C.C. 29.287.394  
T.P 154970 -T